GS-2025-136007-DEANT



inuosq wanna mozd manus -IA manuel.munozd -DEANT 20.1

Señor anuel munoza manuel muno Administrado arma de fuego
Email: dvalencia 13@gmail.com
Carrera 24 # 23-07
Puerto Triunfo Antioquia.

Asunto: solical munozd

manuel.munozd

Asunto: solical.munozd

Manuel.munozd

manue manuel.munozc HERNANDO VALEN Administrado arma de fuego Email: dvalencia 13.0000 Puerto Triunfo Antioquia.

Asunt

De conformidad con lo estipulado en el :

abril del 2023, en su hoja 2 del retuaciones administrative gego fir De conformidad con lo estipulado en el instructivo N° 003 JESEP-ASJUR-10, del 13 de abril del 2023, en su hoja 2 del anexo 1 "Parámetros institucionales para adelantar las actuaciones administrativas por incautación de armas de fuego v tra ACTUACION ADMINISTRATIVA "En lo concerniente a la incautación de armas de fuego v tra fuego tipo Pistola, marca Jericho, número de serie a cartuchos calibre 9MM, de lote 27, un (04) señor DIEGO HERNANDO NO. 71.799 700 manuel.munozd señor DIEGO HERNANDO VALENCIA LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.799.768 de Medellín; por transgredir presuntamente el decreto 3505 de artículo 85, literal "F. Portar e pessoa". artículo 85, literal "F. Portar o poseer el arma, munición, explosivo o accesorios, cuando hava perdido vigencia el permiso o licencia respectivo": con chemiso o licencia respectivo.": con chemiso o licencia respectivo.": yaya perdido vigencia el circunstancias de tiempo. haya perdido vigencia el permiso o licencia respectiva;"; con el fin de determinar las

dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente notificación, realice presentación de descargos respecto al procedimiento mencionado en el acápite constitución de descargos de la Constitución de descargos de la Constitución de debido. Teniendo en cuenta lo anterior, comedidamente solicito al ciudadano, si es de su voluntad radicación del Comando de Departamento de Policía Antioquia (DEANT), ubicado en la dirección calle 71 No. 65-20 barrio El Progreso de la ciudad de Medellín del Departamento de Antioquia o al correo electrónico docata. debido proceso, los cuales debe presentar de manera escrita y física en la ventanilla de en el gestor de Contenidos Policiales (GEPOL), de la Policía Nacional, con el ánimo de generar un número de ingreso y anexarlos al proceso administrativo de la incautación del

Es necesario aclarar que de no hacer uso de este derecho se continuará el proceso administrativo que lleva el presente despacho, resaltando además que sobra actuación no procede recurso alguno manuel.munozd manuel.munozd Aprobación: 02/08/2023 Zd

1DS+OF-0001 1750334322 Jel VER: 6

manuel.mur

manuel.munozd manuel.munozu manuel Así mismo, se atenderá de manera oportuna y eficaz y ante cualquier requerimiento sus anuel. repretensiones por parte del grupo asuntos jurídicos del comando de Policía Antiquia pretensiones por parte del grupo asuntos jurídicos del comando de Policía Antioquia, pretensiones por parte del grupo asuntos jurídicos del comando de Policía Antioquia, ubicado en la calle 71 N° 65-20 Barrio El Volador de la ciudad de Medellín – Antioquia, o al abonado telefônico 3058173200.

Atentamente,

Atentamente,

MANIJEL EERNANDO MUÑOZ DUOUE Intendente, MANUEL FERNANDO MUÑOZ DUQUE
Sustanciador Asuntos Jurídicos DEANTO manuel.munozd Sustanciador Asuntos Jurídicos DEANT Wel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.r Elaboró: IT. Manuel Fernando Muñoz Duque COMAN-ASJUR manuel.munozd ma manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd 1DS-OF-9000Zd manuel.munoZd ma manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd 1750334322 MANUEL: 670 MANUEL: 670